



INFORMACIÓN 4º EDICIÓN CRUZADA DEL INDIANO

El Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Serrano organizan la " 4º EDICIÓN CRUZADA DEL INDIANO", que se celebrará el próximo Viernes 9 de Mayo de 2025.

La prueba tendrá una distancia de 8 km aproximadamente.

Se trata de una prueba no competitiva, cada uno puede llevar el ritmo que desee sin hora de corte.

Durante sus 8 km nos encontramos el Rio Guadalete, parte de la Vía Verde y parte del casco urbano.

Las inscripciones se realizaran a través de la web de www.tecnocrono.com

REGLAMENTO

El número máximo de participantes será de 300 personas. **Se establece el límite de la inscripción el 24 de Abril de 2025 o hasta completar los participantes expuestos en el párrafo anterior.**

El dorsal podrá ser cedido a otro persona sin coste adicional entrando en la zona privada del participante desde la pasarela de inscripciones de TECNOCRONO antes de 2 semanas de la prueba, **UNA VEZ REALIZADA Y FORMALIZADA LA INSCRIPCIÓN NO SE PODRÁ ANULAR LA MISMA NI SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU IMPORTE .**

Los dorsales son personales e intransferibles.

El precio será de 7.50 euros a través de la web de www.tecnocrono.com

La organización no devolverá importe alguno si el participante una vez realizada la inscripción no desea participar.

La prenda o cualquier regalo que se hiciera, solo es para la persona que participa en la prueba, que será retirado a su llegada a meta.

La retirada de dorsales se realizará en la plaza del Ayuntamiento el día del evento de 18:30 a 19:30 horas.

Durante el recorrido no habrá puesto de avituallamientos, solo uno al llegar a la meta.

Al finalizar el evento, se realizara varios sorteos, es imprescindible estar presente con el dorsal.

El hecho de inscribirse en la prueba supondrá la aceptación plena de estas normas.

Derecho a la imagen; La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

CONTACTO

Correo electrónico: deportes@puertoserrano.es

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos previstos la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Se le informa que los datos consignados en su prescripción serán incorporados a los ficheros informáticos del Ayuntamiento de Puerto Serrano con el único fin de inscripción en esta prueba.

